

ANUNCIO de 28 de octubre de 2008, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo (Servicio de Empleo), sito en Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 2.

EXPEDIENTE: MA/TPE/01005/2006. FECHA SOLICITUD: 28.7.2006.
ENTIDAD: ELVIRA GARRIDO JIMÉNEZ.
ACTO NOTIFICADO: REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN.
PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN: 10 DÍAS.

EXPEDIENTE: MA/TPE/00796/2008. FECHA SOLICITUD: 1.7.2008.
ENTIDAD: TALLERES JIMENA E HIJOS, S.L.
ACTO NOTIFICADO: REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN.
PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN: 10 DÍAS.

EXPEDIENTE: MA/TPE/00799/2008. FECHA SOLICITUD: 1.7.2008.
ENTIDAD: QUELRICK, S.L.
ACTO NOTIFICADO: REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN.
PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN: 10 DÍAS.

EXPEDIENTE: MA/TPE/00816/2008. FECHA SOLICITUD: 2.7.2008.
ENTIDAD: AGUILERA & BROVARNY, S.L.
ACTO NOTIFICADO: REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN.
PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN: 10 DÍAS.

EXPEDIENTE: MA/TPE/00955/2008. FECHA SOLICITUD: 21.7.2008.
ENTIDAD: RUIZ CÓRDOBA, MIGUEL ÁNGEL.
ACTO NOTIFICADO: REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN.
PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN: 10 DÍAS.

EXPEDIENTE: MA/TPE/00996/2008. FECHA SOLICITUD: 23.7.2008.
ENTIDAD: VANESA COBOS CONDE.
ACTO NOTIFICADO: REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN.
PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN: 10 DÍAS.

EXPEDIENTE: MA/TPE/01008/2008. FECHA SOLICITUD: 23.7.2008.
ENTIDAD: BUENO PARTUS JEWELLERY DESIGN, S.L.
ACTO NOTIFICADO: REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN.
PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN: 10 DÍAS.

EXPEDIENTE: MA/TPE/01149/2008. FECHA SOLICITUD: 29.7.2008.
ENTIDAD: ESTUCHADOS LARHAZ, S.L.
ACTO NOTIFICADO: REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN.
PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN: 10 DÍAS.

EXPEDIENTE: MA/TPE/01156/2008. FECHA SOLICITUD: 29.7.2008.
ENTIDAD: FRANCISCO VILLALBA CORTÉS.
ACTO NOTIFICADO: REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN.
PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN: 10 DÍAS.

EXPEDIENTE: MA/TPE/01540/2008. FECHA SOLICITUD: 29.7.2008.
ENTIDAD: FRANCISCO ARRABAL ROMÁN.
ACTO NOTIFICADO: REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN.
PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN: 10 DÍAS.

EXPEDIENTE: MA/TPE/01304/2008. FECHA SOLICITUD: 31.7.2008.
ENTIDAD: FOTOCOLOR VELASCO, S.L.
ACTO NOTIFICADO: REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN.
PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN: 10 DÍAS.

EXPEDIENTE: MA/TPE/01339/2008. FECHA SOLICITUD: 30.7.2008.
ENTIDAD: ECOFARMA HIGUERÓN, S.L.
ACTO NOTIFICADO: REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN.
PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN: 10 DÍAS.

EXPEDIENTE: MA/TPE/01440/2008. FECHA SOLICITUD: 31.7.2008.
ENTIDAD: COLUFER, S.L.
ACTO NOTIFICADO: REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN.
PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN: 10 DÍAS.

EXPEDIENTE: MA/TPE/01469/2008. FECHA SOLICITUD: 31.7.2008.
ENTIDAD: ANTONIO MEMBRIBES CHECA.
ACTO NOTIFICADO: REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN.
PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN: 10 DÍAS.

EXPEDIENTE: MA/TPE/01530/2008. FECHA SOLICITUD: 31.7.2008.
ENTIDAD: COCINA INVITA, S.L.
ACTO NOTIFICADO: REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN.
PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN: 10 DÍAS.

Málaga, 28 de octubre de 2008.- El Director (Dto. 148/05, de 14.6), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

ANUNCIO de 28 de octubre de 2008, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo (Servicio de Empleo), sito en Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 2.

EXPEDIENTE: MA/PCD/00060/2007. FECHA SOLICITUD: 30.7.2007.
ENTIDAD: CECOSA HIPERMERCADOS, S.L.
ACTO NOTIFICADO: REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN.
PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN: 10 DÍAS.

EXPEDIENTE: MA/PCD/00058/2007. FECHA SOLICITUD: 30.7.2007.
ENTIDAD: CECOSA HIPERMERCADOS, S.L.
ACTO NOTIFICADO: REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN.
PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN: 10 DÍAS.

EXPEDIENTE: MA/PCD/00062/2008. FECHA SOLICITUD: 1.7.2008.
ENTIDAD: COHEN IDANIA.
ACTO NOTIFICADO: REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN.
PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN: 10 DÍAS.

Málaga, 28 de octubre de 2008.- El Director (Dto. 148/05, de 14.6), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

ANUNCIO de 28 de octubre de 2008, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo (Servicio de Empleo), sito en Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 2.

EXPEDIENTE: MA/NPE/00029/2007. FECHA SOLICITUD: 25.1.2007.
ENTIDAD: LA CASA AZUL DEL PINILLO, S.C.
ACTO NOTIFICADO: REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN.
PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN: 10 DÍAS.

EXPEDIENTE: MA/NPE/00121/2008. FECHA SOLICITUD: 15.7.2008.
ENTIDAD: SONIA SIGRID MERCHÁN VALERO.
ACTO NOTIFICADO: REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN.
PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN: 10 DÍAS.

Málaga, 28 de octubre de 2008.- El Director (Dto. 148/05, de 14.6), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

ANUNCIO de 30 de octubre de 2008, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo (Servicio de Empleo), sito en Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 2.

Expediente: MA/PCA/00217/2008 (fecha de solicitud 30.6.2008).
Entidad: Yusnely Castrillo Carrillo.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/PCA/00224/2008 (fecha de solicitud 31.7.2008).
Entidad: Jean Claude Salazar.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/PCA/00240/2008 (fecha de solicitud 17.7.2008).
Entidad: Vincenzo Cioce.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Málaga, 30 de octubre de 2008.- El Director (Dto. 148/05, de 14.6), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace público el acuerdo de concesión de subvenciones en materia de Comercio y Artesanía, modalidad 7 (ARA/ARE): Modernización y fomento de la artesanía para empresas (Convocatoria año 2008).

Examinadas las solicitudes de subvención presentadas al amparo de la Orden de 9 de noviembre de 2006 de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de Comercio y Artesanía, modalidad 7 (ARA/ARE): Modernización y fomento de la artesanía, para empresas (BOJA núm. 239), modificada por la Orden de 27 de noviembre de 2007 (BOJA núm. 243, de 12 de diciembre de 2007) Convocatoria 2008, esta Delegación Provincial de Huelva

RESUELVE

Primero. Hacer público el acuerdo de 22 de octubre de 2008, de la persona titular de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se acuerda la concesión de subvenciones en materia de Comercio y Artesanía, modalidad 7 (ARA/ARE), para empresas (Convocatoria año 2008).

Segundo. El contenido íntegro de dicha Resolución estará expuesto en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial de Huelva, sita en C/ Plus Ultra, edificio Torrecolón 13, de Huelva, y en el tablón de anuncios de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte y en el sitio web de dicha Consejería en la siguiente dirección <http://www.juntadeandalucia.es/turismocomercioydeporte>, a partir del mismo día de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero. Los plazos en ella establecidos se computarán a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Huelva, 22 de octubre de 2008.- La Delegada, Rosario Ballerter Angulo.

RESOLUCIÓN de 23 de octubre de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la resolución por la que se conceden y deniegan las subvenciones solicitadas en materia de Turismo, modalidad 3 (PLY/PPY), de actuaciones integrales que fomenten el uso de las playas (Convocatoria 2008).

Al amparo de la Orden de 9 de noviembre de 2006, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de Turismo (BOJA núm. 239, de 13 de diciembre de 2006), modalidad 3 (PLY/PPY), de actuaciones integrales que fomenten el uso de las playas (Convocatoria 2008), esta Delegación Provincial hace público lo siguiente:

Primero. Mediante la Resolución de 23 de octubre de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, se ha acordado la concesión y denegación de subvenciones solicitadas en materia de Turismo, modalidad 3 (PLY/PPY), de actuaciones integrales que fomenten el uso de las playas (Convocatoria 2008).

Segundo. El contenido íntegro de dicha Resolución estará expuesto en los tableros de anuncios de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte y en el de esta Delegación Provincial, sita en Avda. de la Aurora, s/n, de Málaga, así como en la página web de la citada Consejería, a partir del mismo día de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero. Los plazos establecidos en dicha resolución se computarán a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Málaga, 23 de octubre de 2008.- El Delegado, Antonio Souvión Rodríguez.

RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se procede a la rectificación de errores en el Anexo a la Resolución de 25 de julio de 2008, en la que se hacía pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 9 de noviembre de 2006, modalidad 4 (FDL): Fomento del Deporte Local, correspondiente al ejercicio 2008.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de